

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **007**

Fecha: 10/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 <b>1993 08079</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO	GLORIA INES OROZCO DE DIAZ	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO ORDENA LEVANTA MEDIDA CAUTELAR SOBRE EL BIE MINMUEBLE	09/02/2021	
20001 31 03 003 <b>2017 00099</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	Auto de Trámite AUTO ORDENA CORREGIR EL PARRAFO TERCERO DEL DESPACHO COMISORIO No. 002	09/02/2021	
20001 31 03 002 <b>2019 00130</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAVIER BAQUERO DAZA	ENRIQUE CORDOBA LOPEZ	Auto Decreta Desembargo de Bienes AUTO ORDENA EL LEVANTAMIENTO DEL EMBARGO Y SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE	09/02/2021	
20001 31 03 002 <b>2020 00083</b>	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS DE VALLEDUPAR	MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR LA DEMANDA	09/02/2021	
20001 31 03 002 <b>2020 00090</b>	Ordinario	MANUEL SANTIAGO DORIA NARVAEZ	JOSE AGUSTIN TARIFA SOTO	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA LA DEMANDA POR NO HABERSE SUBSANADO	09/02/2021	
20001 31 03 002 <b>2020 00109</b>	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA - CORELCA	Auto admite demanda AUTO ADMITE LA DEMANDA DE EXPROPIACION	09/02/2021	
08001 31 53 015 <b>2020 00117</b>	Ejecutivo Singular	VALORES Y CONTRATOS SAS EN REORGANIZACION	DUOSMART SAS	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL TERMINO DE CINCO DIAS PARA SUBSANAR LA DEMANDA	09/02/2021	
11001 31 03 034 <b>2020 00225</b>	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA SA ESP	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS - SAE SAS	Auto de Colisión de Competencias AUTO PROPONE EL CONFLICTO DE COMPETENCIA NEGATIVA AL JUZGADO 34 DEL CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. Y ORDENA REMITIRLO A LA CORTE SUPREMA DE SJUSTICIA	09/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN  
SECRETARIO